



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 AGO. 1988

Expte. N° 8.282/88 - Ref. N° 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Ciencias Exactas / propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Metodología de la Enseñanza y Conducción del Aprendizaje" (Area Física) y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 152/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 25 de Agosto de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva a la asignatura METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y CONDUCCION DEL APRENDIZAJE (Area Física) de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes / personas:

TITULARES:

- Lic. Ana Lía LEONETTI de MOLINA
- Ing. Roberto Germán OVEJERO
- Lic. Leonor COLOMBO de CUDMANI.

SUPLENTES:

- Prof. Malvina T. A. de GABARDINI
- Prof. Marta del Valle AVILA
- Dr. Alberto MAIZTEGUI.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 506 - 88